

CERTIFICADO N°104/18

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Nacimiento, quien suscribe, certifica:

Que, en sesión ordinaria de fecha 25 de Septiembre de 2018, Acta N°27, el Concejo Municipal aprobó por unanimidad otorgar en concesión el "SERVICIO DE VIGILANCIA PARQUE COSTANERA RIO VERGARA Y FUERTE HISTORICO", por un monto mensual estimado de M\$3.800, por un período comprendido entre la fecha de suscripción del contrato y hasta el 31.05.2019, de conformidad a lo señalado en el Artículo N°65 letra k de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Se otorga el presente documento para que la Secretaría Comunal de Planificación proceda de acuerdo a lo que corresponda.

Nacimiento, a veinticinco días del mes de Septiembre de dos mil dieciocho.




RAUL NEIRA FUENTEALBA
SECRETARIO MUNICIPAL